



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



PLAN DE CURSO

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

- **Curso:** Sociología jurídica
- **Código:** 7201004
- **Dpto. oferente:** Ciencias Jurídicas
- **Área de formación:** Humanística
- **Semestre:** I
- **Créditos:** 3
- **Carácter:** Teórica
- **Intensidad Horaria:** 4 Horas/semanales

2. JUSTIFICACIÓN

Mínimo dos preguntas suscitan un interés especial en torno al curso de Sociología jurídica, la primera tiene que ver con definir ¿por qué la sociología jurídica es importante para el derecho?, y ¿por qué desde el ámbito sociológico se puede abordar el fenómeno jurídico? La respuesta a estos dos interrogantes se pueden responder a partir de la consideración de que la sociología jurídica es quien le da al derecho el status de ciencia, sobre todo, de ciencia social; antes de la sociología, el derecho existía como un art iuris, era una actividad práctica, no era una ciencia como tal. Es Max Weber, quien da los elementos básicos, por eso hay que mirar al derecho a partir de los elementos metodológicos de Weber. Para este autor: "debe entenderse por sociología [...]: una ciencia que pretende comprender, interpretando la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos" (1984, p, 5). Ahora bien, con esto no es que se esté afirmando que el derecho se vuelva sociología, lo que ocurre es que con los elementos metódicos de Weber inspiran a los juristas positivistas para profundizar sus estudios.

En este orden de ideas, la sociología jurídica hace un análisis sociológico de los efectos del derecho. Del mismo modo, Iván Pacheco y Jorge Enrique Carvajal en su artículo *"Discusiones acerca del concepto de sociología jurídica"*, señalan que "la sociología del derecho es una disciplina de reciente formación. La mayoría de los académicos que abordan esta disciplina coinciden en señalar su aparición en

Comprometida con el desarrollo regional





NIT 891080031-3

la década de 1960. Alrededor del significado de la sociología jurídica se han desarrollado importantes debates que tienen como finalidad delimitar el sentido y el concepto de esta disciplina. El punto central gira en torno al reconocimiento de la sociología del derecho como una disciplina autónoma, perteneciente al campo de la sociología general, que aporta importantes elementos para la comprensión del fenómeno del derecho y su relación con los fenómenos sociales” (2005, p, 12).

Para Jean Carbonnier citado por Pacheco y Carvajal, la sociología jurídica “engloba todos los fenómenos de los que en el derecho pueden ser causa, efecto u ocasión. Incluidos los fenómenos de violación, inefectividad o desviación”. Así, para este autor, la sociología del derecho o sociología jurídica, puede definirse como “aquella rama de la sociología general que tiene por objeto una variedad de fenómenos sociales: los fenómenos jurídicos o fenómenos de derecho” (p, 12).

3. OBJETIVOS

3.1 Generales

- Propiciar el análisis sociológico a los efectos del derecho.

3.2 Específicos

- Apropiarse de los diversos métodos de investigación sociológica aplicados al Derecho
- Indagar acerca de las diversas teorías que fundamentan la sociología jurídica en occidente y su incidencia en el derecho en Colombia.
- Posibilitar la interacción y diálogo entre la disciplina sociológica y la disciplina jurídica, a través de la identificación de funciones, posibilidades de acción y transformaciones de nuestra realidad social

4. COMPETENCIAS GENERALES

Al finalizar el curso, los estudiantes:

- Propondrán alternativas para resolver problemas sociales con implicaciones jurídicas en el contexto local, regional y nacional.



Comprometida con el desarrollo regional



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



- Utilizará el método de la sociología general, en el análisis e interpretación de problemas sociales y sus efectos jurídicos o viceversa.

5. UNIDADES

I. CONCEPCIÓN SOCIOLOGICA DEL DERECHO

1. Determinación de los aspectos sociológicamente relevantes del derecho
2. Sociología del derecho y control social
3. Derecho y cambio social
4. Sociólogos y juristas
5. Ciencia del derecho y sociología del derecho
6. La creación del derecho y la dogmática jurídica
7. El papel de la ciencia del derecho
8. La destrucción del derecho y la sociología
9. La sociología del derecho y los problemas del lenguaje jurídico
10. La "integración" como aspecto de la ciencia del derecho y su consideración por la sociología jurídica
11. La recepción del mensaje jurídico
12. La costumbre
13. Los conflictos normativos y el sistema de derecho
14. El punto de vista sociológico y la versión realista del derecho
15. Derecho legislado y "Common Law"
16. Las categorizaciones de la sociología del derecho
17. Algunas definiciones y propuestas de contenido de la sociología del derecho
18. Utilidad de la sociología del derecho
19. Los presupuestos metacientíficos de la sociología del derecho
20. Las posibles sistematizaciones del pensamiento sociológico-jurídico

II. PRECURSORES DE LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

1. Las doctrinas del derecho natural
 - 1.1. Jeremías Bentham
 - 1.2. El positivismo
 - 1.2.1. Saint-Simón
 - 1.2.2. Augusto Comte
 - 1.2.3. Carlos Comte
 - 1.2.4. El evolucionismo
 - 1.2.5. Federico C. de Savigny
 - 1.2.6. Henry Sumner Maine
 - 1.2.7. Herbert Spencer



Comprometida con el desarrollo regional



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



2. Precursores y fundadores de la sociología jurídica
 - 2.1. El darwinismo social como teoría del conflicto y su concepción del derecho. La obra de William Graham Sumner (1840-1910).
 - 2.2. La obra de Marx y Engels y sus aportes a la sociología del derecho

III. SOCIOLOGÍA JURÍDICA DEL SIGLO XX

1. Organicismo positivista
2. El conductismo social
3. El organicismo historicista
4. El estructural funcionalismo
5. Sociología crítica del derecho
6. El organicismo positivista jurídico de los sociólogos generales
 - a. Emilio Durkheim
 - b. Ferdinand Tönnies
 - c. Vilfredo Pareto

IV. SOCIOLOGÍA JURÍDICA CRÍTICA

1. La profesión jurídica
2. El acceso a la justicia
3. El discurso jurídico
4. Los derechos humanos y el uso alternativo del derecho
5. La crítica al procedimiento judicial

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Este es un curso teórico en el cual el profesor orienta al estudiante mediante clases magistrales, lecturas dirigidas, seminarios, estudio de caso, talleres para el logro de las competencias.

- **Clases magistrales.** Serán ofrecidas por el profesor con el objeto de familiarizar al estudiante con el sistema de conocimientos de la asignatura.
- **Seminarios.** Los estudiantes presentarán, con ayuda de medios audiovisuales, una publicación sobre la problemática de la generación del conocimiento. Esta estrategia está orientada a la reproducción de la información.
- **Lecturas dirigidas y complementarias.** Son complementos a los contenidos programáticos del curso. Servirán para retroalimentación y evaluación formativa. Las lecturas se realizarán en la semana sobre los tópicos que se estén desarrollando y ameriten esta actividad como



Comprometida con el desarrollo regional



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



escepticismo jurídico, realismo jurídico y escuela crítica legal y neoconstitucionalismo. Esta estrategia está orientada a los niveles de asimilación de familiarización, reproducción y creación.

- **Talleres.** Se realizarán para crear habilidad y destreza en el manejo de la información. Esta estrategia implica la elaboración de informes, presentando los resultados en tablas y/o gráficas y confrontando los resultados con registrado en la literatura científica. Esta estrategia hace énfasis en los niveles de asimilación de reproducción y creación.

7. Recursos

- Internet
- Plataformas virtuales
- Video beam
- Aula de clase
- Material bibliográfico
- Poster

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se utilizará para realizar el seguimiento al desarrollo de las competencias por parte del estudiante, para lo cual se realizarán:

- Pruebas escritas y orales
- Elaboración de informes de actividades (Talleres)
- Seminarios
- Estudio de caso

8. BIBLIOGRAFÍA

Silva García German El mundo real de los Abogados y de la Justicia- Tomo I Tomo II- Tomo III – Tomo IV – U externado de Colombia.

Carbonnier, Jean. “Sociología jurídica”. [2a ed.] -- Madrid Tecnos. (Colección de ciencias sociales. Serie de sociología)

Herrera Figueroa, Miguel. “Sociología del derecho”. Buenos Aires- Depalma, Buenos Aires Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Romero Soto, Julio. “Curso de sociología jurídica”. Bogotá Librería del Profesional

Comprometida con el desarrollo regional





NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



Abel, Richard L., 1989: *American Lawyers*, Oxford University Press, New York, E.UA.

Aftalión, Enrique, 1951: *Crítica al saber de los juristas*, Univ. De La Plata.

— 1963: *El juez Marshall, la historia del Derecho argentino y la creación judicial del Derecho*, "Publicaciones del Movimiento Humanista de Derecho", n° 8, Buenos Aires.

— 1966: *Abogados y jueces en la evolución del Derecho argentino*, "Revista Jurídica La Ley", Buenos Aires, t. 123, p. 1027.

Aftalión, García Olano, Vilanova, 1960: *Introducción al Derecho*, El Ateneo, Buenos Aires.

Agulla, Juan C, 1990: *El profesor de derecho. Entre la vocación y la profesión*, con la colaboración de Ana E. Kunz, Cristal, Buenos Aires.

Alberdi, Juan Bautista, 1942: *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, Ed. Fac., de Derecho y Cs. Sociales, Inst., de Historia del Derecho Argentino, Buenos Aires.

— 1957: *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Librería Editorial Castellví, Santa Fe, Argentina.

Argyris, Chris, 1975: *A integracao individuo-organizagáo*, Ed. Atlas S.A., Sao Paulo.

Arnaud, André-Jean, 1981: *Critique de la raison juridique*, 1, *¿Oú va la Sociologie du droit?*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, Paris.

Aron, Raymond, 1976: *Las etapas del pensamiento sociológico*, Siglo XX, Buenos Aires.

Aubert, Vilhelm (comp.), 1971: *Sociología del derecho*, Editorial Tiempo Nuevo, Caracas, Venezuela.

Bacqué, Norberto, y otros, 1976: *Derecho, filosofía y lenguaje. Homenaje a Ambrosio Giojar Astrea*, Buenos Aires.

Baratta, Alessandro, 1986: *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Siglo XXI, Buenos Aires.



Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



NIT 891080031-3

Barthbs, Roland, y otros, 1970: *La semiología*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

Beckbr, Howard, 1971: *Los extraños. Sociología de la desviación*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

— (Comp.), 1966: *Los "otros" entre nosotros. Perspectivas sobre la aberración*, Sagitario S.A. de Ediciones, Barcelona.

Benedix, Renhard, 1966: *Trabajo y autoridad en la industria*, Eudeba, Buenos Aires.

Benedict, Ruth, 1944: *El hombre y la cultura*; Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Bennis, Warren, y NANUS, Burt, 1985: *Líderes. Las cuatro claves del liderazgo eficaz*, Ed. Norma, Bogotá, Colombia

De Sousa Santos, Boaventura (1991): *Estado, derecho y luchas sociales*. Bogotá, ILSA, 242 p.

De Sousa Santos, Boaventura y GARCÍA VILLEGAS, Mauricio (2001): *El Caleidoscopio de las Justicias en Colombia. Análisis socio-jurídico. Tomo I y Tomo II*. Bogotá, Colciencias- Instituto Colombiano de Antropología e Historia- Universidad de Coimbra CES- Universidad Nacional de Colombia- Siglo del Hombre Editores (1ra. ed).

Echeverri Hernández, José Vitalino. Aspectos básicos de la Sociología del Derecho. \Revista Universidad de San Buenaventura (Medellín)\ No. 15, Jul-Dic. 2001: p. 49-55.

Ewick, Patricia y SILBEY, Susan: "*Conformismo, oposición y resistencia: Un estudio sobre conciencia jurídica*" en: GARCÍA VILLEGAS, Mauricio *Editor* (2001): *Sociología Jurídica: teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. P. 267- 289.

Felstiner, William L. F; ABEL, Richard y AUSTIN, Sarat: "*Origen y transformación de los conflictos: reconocimiento, acusación, reclamación*" en: GARCÍA VILLEGAS, Mauricio *Editor* (2001): *Sociología Jurídica: teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. P. 39-67.

García Villegas, Mauricio *Editor* (2001): *Sociología Jurídica: teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. P. 3-34.



Comprometida con el desarrollo regional



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO



Gordon, Robert: *“Algunas teorías Críticas del derecho y sus críticos”* en: GARCÍA VILLEGAS, Mauricio *Editor* (2001): Sociología Jurídica: teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. P. 191-212.

IPC (2003): *Contrastes sobre lo Justo: Debates en Justicia Comunitaria*. Medellín, IPC, 198 p.

Mccann, Michael W. y MARCH, Tracey: *“El derecho y las formas cotidianas de resistencia: una evaluación sociopolítica”*, en: GARCÍA VILLEGAS, Mauricio *Editor* (2001): Sociología Jurídica: teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. P. 295- 331.

Múnera Ruíz, Leopoldo (1998): *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. CEREC-IEPRI-Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Sarat, Austin: *“...El derecho está en todas partes: el poder; la resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social”* en: GARCÍA VILLEGAS, Mauricio *Editor* (2001): Sociología Jurídica: teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. P. 217-266.



Comprometida con el desarrollo regional